

La protección de datos en la era digital

El objetivo es mejorar la protección de los datos personales. ¿Cómo?

Teniendo el derecho a **trasladar los datos** de un proveedor de servicios a otro.

Teniendo el derecho a **recibir una notificación** si los datos han sido expuestos.

Aplicando una **legislación más coherente** y un cumplimiento más efectivo.

Proporcionando más, y más clara, información sobre el **procesamiento de datos**.

Estableciendo **límites en el uso** del procesamiento automatizado de datos para la toma de decisiones.

Facilitando el acceso de cualquiera a sus propios datos personales.

Solicitando un **consentimiento previo** para la obtención y el procesamiento de los datos.

Teniendo el derecho a **rectificar y eliminar los datos**, incluyendo el derecho al olvido.

Fuente: Consejo Europeo.